

RESEÑA PROFESIONAL DEL MAESTRO JOSÉ BARROSO FIGUEROA

José Wilfrido Barroso López



José Marcos Barroso Figueroa nació el 18 de junio de 1934 en la ciudad de Oaxaca. Cursó sus estudios de licenciatura en la antigua Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde joven comenzó a destacar en el ámbito profesional, pues a la edad de 31 años fue director y fundador de la Escuela de Derecho de la Universidad Femenina de México. En sus inicios, trabajó en la rama del Derecho Penal; sin embargo, el destino lo llevó por otro camino, ya que gracias a una beca obtenida en la Facultad de Derecho, tomó, durante cuatro semestres lectivos, de 1965 a 1967, el Curso de Capacitación de Profesores en el Área de Derecho Civil, materia a la que se ha dedicado primordialmente, aunque también obtuvo capacitación en Derecho Internacional del Trabajo: asistió a un curso impartido en la sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra, Suiza, en 1968.

Su carrera profesional siempre ha estado ligada a la actividad académica, ya que por cuarenta y ocho años, de 1965 a la fecha, ha sido profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, en donde se ha desempeñado como maestro de asignatura, de medio tiempo y de tiempo completo, con titularidad, por oposición, en ocho asignaturas. Ha impartido las materias de Derecho Civil (todos los cursos), Garantías y Amparo (cuando era una sola asignatura) y Filosofía del Derecho. En la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM impartió las materias de Derecho Internacional del Trabajo y Contratos Civiles. En la especialidad en Derecho Civil impartió las siguientes asignaturas: Derecho de Personas, Temas Selectos de Jurisprudencia y Derecho Familiar. También ha fungido como Secretario General de la Facultad de Derecho de la UNAM con cuatro directores (doctores José Dávalos Morales, Máximo Carvajal Contreras, Fernando Serrano Migallón y María Leoba Castañeda Rivas), así como con dos interinos (licenciados Jorge Garizurieta y Horacio Castellanos Coutiño). Otros cargos que ha desempeñado son: Asesor Jurídico de la Unidad de Apoyo

Jurídico de Asuntos Internacionales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de 1960 a 1987; Jefe del Servicio Jurídico de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN), de 1969 a 1971; Director Jurídico de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (que en 1977 se fusionó con el Instituto Nacional de Protección a la Infancia, INPI, para dar nacimiento al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF), de 1971 a 1977; Jefe de la Unidad Jurídica del Instituto Nacional de Estudios del Trabajo (INET), de 1981 a 1983; Asesor Jurídico externo del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación, de 2002 a 2004. También fue miembro de la Comisión Dictaminadora del Personal Académico, Área de Derecho Civil, en la Facultad de Derecho, UNAM; miembro de la Comisión Dictaminadora, Área de Derecho Civil, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, UNAM, para la designación de los primeros profesores por oposición de ese plantel; miembro de los jurados de la Licenciatura en Derecho del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL); miembro del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho 1994-1996; representante titular de los profesores del área de Derecho Civil; Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, UNAM, y Consejero Universitario Representante de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además ha impartido cursos, congresos y conferencias magistrales en diversas instituciones académicas, que lo han hecho acreedor a múltiples reconocimientos, entre otros, el grado de Doctor Honoris Causa por la Universidad Interamericana de Morelos, México; la medalla “Al talento y al saber”, que otorga el Instituto Mexicano de Cultura, entregada por el entonces Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Ernesto Zedillo Ponce de León; la imposición de la medalla “Prima de Leyes Instituta” y la cátedra especial “Fernando Ojesto Martínez”, otorgadas estas dos por la Facultad de Derecho de la UNAM, de la que ha recibido diversos homenajes y ha sido honrado con la distinción de que un aula de la citada Facultad lleve su nombre.

Es autor del libro intitulado *Derecho Internacional del Trabajo*. Ha colaborado, asimismo, en obras colectivas como *75 Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Editorial Porrúa, 1992; *Estudios Jurídicos en Homenaje a Don Antonio de Ibarrola Aznar*, Cárdenas Editor y Distribuidor, 1996; *Código de Napoleón. Bicentenario. Estudios Jurídicos*, Editorial Porrúa-UNAM, México, 2005; *El Derecho Civil a 200 años del Código de Napoleón. El Derecho en México*, tomo II, Editorial Porrúa-UNAM, 2005, y en diversos artículos en revistas especializadas en el ámbito del Derecho, como la revista que produce y publica la Facultad de Derecho,

en las que abordó temas tales como “El Concepto de Persona Jurídica” (número 60, tomo XV); “La Autonomía del Derecho de Familia” (número 68, tomo XVII) y el “Principio de la Buena Fe en el Derecho Civil” (número 119, tomo XXXI).

Fuera del ámbito jurídico, es de destacar que José Barroso Figueroa es un gran conocedor y practicante de las artes que deleitan el alma, como la escritura (poemas, reflexiones de la vida, cuentos y ciencia del universo) y el dibujo; además, es poseedor de un gran sentido del humor, por lo que disfruta de la comicidad escrita o de la que se difunde en radio o televisión. Una de sus obras literarias favoritas —sólo por mencionar una de las tantas que disfruta— es *El principito*. También tiene un gran amor por las artes culinarias, en especial por las relativas a la comida del mar.